



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
SECRETARÍA ACADÉMICA**



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N°14-2023/FCCSSE

En la ciudad de Piura, el día 09 de agosto de 2023, siendo las 10:13 horas, participaron en la sesión ordinaria virtual, a través de la videoconferencia <https://meet.google.com/gtw-akpx-bbo?hs=122&authuser=0>, la señora decana Margarita Távora Alvarado y los miembros del Consejo de Facultad: Aurelia Zavala Palacios, Janet Alcántara Masías, Elar Torres Quiroz, Carol Saavedra Frías y Miguel Godos Curay. No asistieron los docentes consejeros: Manuel Burgos Cabrejos, Heinsen Orbe Bardales y Pascual Quiroga Checa. Actuó como secretaria académica, Leonor López Murillo.

SECCIÓN APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Se puso a consideración del pleno el acta de la sesión ordinaria N°13-2023/FCCSSE de fecha 26 de julio de 2023, se sometió a votación y fue aprobado por unanimidad.

ORDEN DEL DÍA

I.- TÍTULO PROFESIONAL

Acuerdo: Aprobar, el otorgamiento de Título Profesional de Licenciada en Educación, en sus respectivas especialidades, a favor de los siguientes bachilleres:

Apellidos y nombres	Programa	Especialidad	Modalidad
Neira Neyra, Diana Julia	Regular	Educación Inicial	Tesis
Loro Collazos, Jesús Judith	Regular	Educación Primaria	Tesis
Berrios Gálvez, Aury Gabriela Rebeca	Prodepe (Formación Pedagógica)	Educación Inicial	Tesis

Aprobado por unanimidad

II. GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER

Acuerdo: Aprobar el otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Ciencias de la Comunicación y Bachiller en Educación a favor de los siguientes egresados de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación:

Apellidos y nombres	Programa de pregrado	Especialidad
Ticerán Ricalde, Libia Isabel	Regular	Ciencias de la Comunicación
Campoverde Morales, Débora María	Regular	Lengua y Literatura
Cardoza Sullón, Astrid Stefany	Regular	Historia y Geografía
Rosas Camacho, Ingrid Gabriela	Regular	Educación Primaria
Cornejo Benites, Mabel Mercedes	Regular	Educación Primaria
Cortez Amaya, Rosa Estela	Prodepe (Formación Pedagógica)	Educación Inicial

Aprobado por unanimidad

III.- RESOLUCIONES DECANALES EMITIDAS CON CARGO A DAR CUENTA

Ratificar la Resolución Decanal N°094-D-FCCSSE-UNP-2023 de fecha 24 de julio de 2023, que ratifica el jurado de tesis "Influencia del juego en la creatividad de los niños de 4 años de la I.E N° 1032 del AA HH Virgen de la Paz, Castilla - Piura" a cargo de la tesista Br. María Elena García Guerrero, especialidad de Educación Inicial, egresada del Programa de Capacitación y Perfeccionamiento Magisterial-PCPM asesorada por la Dra. Betty María del Socorro Mendoza de Lama e integrado por los docentes: Dra. Giuliana Santiago More (presidenta), Dra. Betty Elizabeth Panta Salazar (secretaria) y Mgtr. Janet Alcántara Masías (vocal).

Aprobado por unanimidad

Ratificar la Resolución Decanal N°095-D-FCCSSE-UNP-2023 de fecha 24 de julio de 2023, que ratifica el jurado de tesis "Uso de entornos virtuales de docentes en la comprensión lectora en la Institución Educativa San José, Piura, 2021" a cargo de la tesista Br. Jeninfeer Saaraim Ramos Garrido, especialidad de Educación Primaria, egresada del Programa de Desarrollo Profesional del Educador-PRODEPE asesorada por el Mgtr. Luis Carlos Ganoza Chozo e integrado por los docentes: Dra. Lilliam Enriqueta Hidalgo Benites (presidenta), Dr. Heinsen Orbe Bardales (secretario) y Mgtr. Carlos Armando Vásquez Álvarez (vocal).

Aprobado por unanimidad

Ratificar la Resolución Decanal N°096-D-FCCSSE-UNP-2023 de fecha 24 de julio de 2023, que ratifica el jurado de tesis "Materiales audiovisuales y su relación con el aprendizaje del idioma inglés como lengua extranjera en los estudiantes del tercer grado del nivel secundario de la I.E. "San Ramón" - Chulucanas 2022" a cargo de la tesista Br. Milly Analy Gómez Encalada, especialidad de Idioma Inglés, egresada del Programa de

Capacitación y Perfeccionamiento Magisterial-PCPM asesorada por la Dra. Socorro Granda Chunga e integrado por los docentes: Dra. Ena Miriam Acosta Jarama (presidenta), Dra. Jennifer Ivonne Reyes Vidal (secretaria) y Mgtr. Elar Nilton Torres Quiroz (vocal).

Aprobado por unanimidad

IV.- ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

Acuerdo: Ratificar el resultado del Acta de sustentación de Tesis titulada "Los materiales lúdicos y la enseñanza de la psicomotricidad en las instituciones educativas nivel Inicial del distrito de Los Órganos Piura, 2021"; sustentado por doña *Carla Gina Escobar Dios*, para optar el Título profesional de Licenciada en Educación en la especialidad de Educación Inicial, habiendo alcanzado el calificativo Bueno; con el asesoramiento de la Mgtr. Inés Teresa Tissieres Ortiz.

Aprobado por unanimidad

V.- JURADO AD HOC PARA PROYECTOS DE TESIS

Acuerdo: Designar, el jurado ad hoc para revisar y dictaminar la procedencia del proyecto de tesis de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, en concordancia con los artículos 9° y 10° del Reglamento de tesis para optar el título profesional en la Universidad Nacional de Piura, como sigue:

Tesista	Programa / Especialidad	Asesor(a)	Jurado	Título
Br. Julia Sosa Silva	Prodepe/ Educación Inicial	Dr. José Martín Merino Marchán	- Dr. Oscar Mario Oliva Poicón (presidente) - Dra. Betty María Mendoza de Lama (secretaria) - Mgtr. Rosa Amalia Villar Valladares (vocal) <u>Suplentes</u> - Dra. Socorro Granda Chunga - Mgtr. Janet Alcántara Masías	La formación de actitudes y el uso del celular en los niños de la institución educativa inicial Francisco Bolognesi N°601, La Draga - Negritos - Talara, 2023
Br. Tania Steffany Távora Céspedes	Prodepe/ Educación Inicial	Dr. José Martín Merino Marchán	- Dra. Silvia Elena Maticorena Campos (presidenta) - Dr. Fernando Iván Eléspuru Landa (secretario) - Mgtr. Carol Maggi Saavedra Frías (vocal) <u>Suplentes</u> - Dra. Rosa Dolores Castro Tesén - Mgtr. Janet Alcántara Masías	Estrategias de enseñanza para el conteo y el material concreto en los niños de la Institución educativa de Inicial Santa María de Talara, 2023.
Br. Kathya Lisbeth Hidalgo Aparicio	Prodepe/ Educación Inicial	Dra. Bertha Araminta Talledo Torres	- Dra. Marisa Laura Pisconte Hernández (presidenta) - Dra. Micaela Aurora Pérez Gonzales (secretaria) - Mgtr. Jacqueline Elizabeth Arellano Ramírez (vocal) <u>Suplentes</u> - Dr. Luis Martín Ojeda Sosa - Mgtr. Carol Maggi Saavedra Frías	Desempeño pedagógico de las docentes en las instituciones educativas particulares del nivel inicial de Paita, 2023
Br. Karina Elizabeth Montenegro Cercado	Pcpm/ Educación Inicial	Dra. Giuliana Santiago More	- Dra. Ena Miriam Acosta Jarama (presidenta) - Dra. Betty María del Socorro Mendoza de Lama (secretaria) - Mgtr. Carlos Armando Vásquez Álvarez (vocal) <u>Suplentes</u> - Dra. Zavala Palacios Aurelia - Dra. Bertha Araminta Talledo Torres	Estrategias lúdicas y la motricidad fina en niños de 3 años de la Institución Educativa Inicial Nubecita Blanca - Tumbes, 2023
Br. Sandra Nayeli Rivas Medina	Regular/ Educación Primaria	Dra. Lilliam Enriqueta Hidalgo Benites	- Dra. María Elena Huilca Flores (presidenta) - Dr. Jorge Francisco Marchena Jáuregui (secretario) - Dr. Pascual Bernardo Quiroga Checa (vocal) <u>Suplentes</u> - Dra. Rosa Dolores Castro Tesén - Dr. Fernando Iván Eléspuru Landa	Programa ELPACORE en el desarrollo de la competencia resuelve problemas de cantidad en segundo grado de primaria, Piura- 2023

Br. Anny Yenire Changano Timaná	Prodepe/ Educación Primaria	Dr. José Guadalupe Fiestas Purizaca	- Dr. Juan José Jacinto Chunga (presidente) - Dr. José Martín Merino Marchán (secretario) - Dr. José Humberto Lalupú Valladolid (vocal) <u>Suplentes</u> - Dra. Socorro Granda Chunga - Mgtr. Rosa Amalia Villar Valladares	Estilos de crianza y convivencia participativa en estudiantes del cuarto grado de primaria de la Institución Educativa N° 14914, Los Órganos, Talara, 2023
Br. Rosse Mary Liliana Crespo Villalta	Regular/ Ciencias de la Comunicación	Mgtr. Dina Esmérita Saavedra Pintado	- Dr. José Guadalupe Fiestas Purizaca (presidente) - Mgtr. Mariela del Pilar Barrientos Benites (secretaria) - Mgtr. Alan Alexis Aldana Tume (vocal) <u>Suplentes</u> - Dra. Alina del Pilar Antón Chávez - Dra. Milagros del Pilar Córdova de Chang	La asertividad en la comunicación de los estudiantes de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de Piura, 2023
Br. Adimeydy Ariadny Yanayaco Simbaña	Regular/ Ciencias de la Comunicación	Mgtr. Marco Antonio Rumiche Purizaca	- Dr. Noé Rojas Cardoza (presidente) - Mgtr. Mariela del Pilar Barrientos Benites (secretaria) - Mgtr. José Martín Neyra Moncada (vocal) <u>Suplentes</u> - Dr. Juan José Jacinto Chunga - Mgtr. Elar Nilton Torres Quiroz	Plan de comunicación para promover el Sistema integrado de manejo de residuos sólidos municipales del distrito de Ayabaca – 2023
Br. José Luis Valle Abad Br. Mercedes Isabel Zapata Rivas	Regular/ Lengua y Literatura	Dr. Fernando Iván Eléspuru Landa	- Dr. Luis Martín Ojeda Sosa (presidente) - Dra. Micaela Aurora Pérez Gonzales (secretaria) - Mgtr. Pablo César Peña Martínez (vocal) <u>Suplentes</u> - Dra. Silvia Elena Maticorena Campos - Mgtr. Teresa Flores Narro	Las TICS y desarrollo de habilidades de comprensión lectora en estudiantes de segundo grado del colegio secundario Teniente Miguel Cortés del Castillo – Castilla, Piura, 2023

Aprobado por unanimidad

VI.- ABANDONO DE PROYECTO DE TESIS

Acuerdo: Aprobar, la declaración de abandono del proyecto de tesis titulado “Nivel de formación cívica escolar en los alumnos de tercero de secundaria de la I.E.P. “Santa Rosa” La Unión – Piura, 2015”, presentado por el Br. Juan Miguel Chunga Hidalgo, egresado del Programa Regular, especialidad de Historia y Geografía, asesorado por la Mgtr. Jacqueline Elizabeth Arellano Ramírez; fue aprobado a través de la Resolución de Consejo de Facultad N° 194-CF-FCCSSE-UNP-2016 de fecha 21 de marzo de 2016; esto se hace en atención a lo dispuesto en el literal “a”, numeral 14.1 del Artículo 14 del Reglamento de Tesis de la Universidad Nacional de Piura; el jurado estuvo integrado por los docentes: Dr. Edison Román Torres Aldave (presidente), Dr. Carlos Albán Baca (secretario) y Dr. Luis Arnaldo Cruz García (Vocal).

Aprobado por unanimidad

VII.- PROYECTO DE TESIS

Acuerdo: Aprobar el Proyecto de Tesis de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación y ratificar a los miembros del jurado ad hoc, como sigue:

Tesista	Programa / Especialidad	Asesor (a)	Jurado	Título
Br. Giovanni Jesús Calderón Mecható	Prodepe/ Educación Inicial	Dr. José Guadalupe Fiestas Purizaca	- Dra. Marisa Laura Pisconte Hernández (presidenta) - Dr. Zózimo Domínguez Morante (secretario) - Mgtr. Edwin Tomás Michue Yamo (vocal)	Las técnicas grafo plásticas y su relación con el desarrollo de la creatividad de los niños de 4 años de la I.E 14078 Sechura, 2022
Fecha de inicio de ejecución del proyecto:		18 de julio de 2023		
Fecha de presentación de avance al 50%:		18 de octubre de 2023		
Fecha de presentación del informe final:		18 de enero de 2024		

IX.- OTROS

01. Proveído N°915-2023-D-FCCSSE-UNP. Asunto: Dirección de la Escuela Profesional de Educación Inicial comunica la reestructuración de la comisión de revisión del Plan curricular 2018 de la carrera profesional de Educación Inicial, de acuerdo con lo dispuesto en el numeral 36.3 del artículo 36 del Estatuto de la Universidad Nacional de Piura.

Acuerdo: Aprobar, la reestructuración de la comisión que tendrá a su cargo de la revisión del Plan Curricular 2018 de la carrera profesional de Educación Inicial, en concordancia con el numeral 36.3 del artículo 36 de Estatuto de la Universidad Nacional de Piura y el numeral 32.7 del artículo 32 del Reglamento General de la Universidad Nacional de Piura, quedando conformado de la siguiente manera:

Coordinadora general	Dra. Betty María del Socorro Mendoza de Lama	Docente
Presidenta	Mgtr. Carol Maggi Saavedra Frías	Docente
	Dra. Helen Dorothy Larroca Saavedra	Docente
	Dra. Yesenia María Jove Baldárrago	Egresada
Miembros de la comisión	Srta. Gloria Maribel Águila Chumacero	Representante estudiantil
	Srta. Nayely Maribel Pulache Girón	Representante estudiantil
	Sra. Miluska Soraya Saavedra Cardoza	Personal administrativo

Aprobado por unanimidad

02. Proveído N°933-2023-D-FCCSSE-UNP. Asunto: Dirección de Departamento Académico de Ciencias de la Comunicación alcanza Acta de la Asamblea de Docentes en su sesión extraordinaria N° 004-2023 de fecha 31 de julio de 2023 de acuerdo con lo establecido en el artículo 34 y numeral 37.1 en el artículo 37° del Reglamento General de la Universidad Nacional de Piura.

Se tomó conocimiento

03. Proveído N°934-2023-D-FCCSSE-UNP. Asunto: Dirección de Departamento Académico de Educación eleva acuerdo adoptado en sesión extraordinaria virtual N°04 que a la letra dice: "Garantizar la continuidad en la asignación de la carga académica del semestre 2023-2 de los docentes, responsables de las prácticas preprofesionales, para efectos de que los estudiantes sigan practicando los meses de agosto, setiembre, octubre, noviembre y parte de diciembre en las instituciones educativas de la localidad. Ante la no correspondencia de fechas del semestre académico 2023-2 de la Universidad Nacional de Piura, con las clases en las instituciones educativas de la Básica Regular".

Se tomó conocimiento

04. Proveído N°935-2023-D-FCCSSE-UNP. Asunto: Dirección de Departamento Académico de Educación eleva acuerdo adoptado en sesión extraordinaria virtual N°04 de fecha 31 de julio de 2023, que aprueba "la comisión de trabajo integrada por los docentes que dictan el curso de práctica preprofesional del departamento académico de educación, para revisar y actualizar el reglamento de práctica preprofesional de las carreras profesionales de Educación".

Proveído N°953-2023-D-FCCSSE-UNP. Asunto: Dirección de Departamento Académico de Educación solicita la reestructuración de la comisión de docentes responsables de la revisión y actualización del Reglamento de práctica preprofesional de las escuelas profesionales de Educación.

Acuerdo: Disponer, el cumplimiento de la Resolución Rectoral N° 1714-R-2022 de fecha 15 de setiembre de 2022, que aprueba la comisión para revisar y actualizar el reglamento de práctica preprofesional de las carreras profesionales de Educación: Historia y Geografía, Lengua y Literatura, Educación Inicial y Educación Primaria; de ser necesario se puede incorporar a otros docentes.

Aprobado por unanimidad

05. Proveído N°947-2023-D-FCCSSE-UNP. Asunto: Dirección de Departamento Académico de Educación solicita autorización de viaje de estudios a la zona litoral de Piura que corresponde a Cabo Blanco, caleta Ñuro y Los Órganos, solicitado por el docente José Martín Merino Marchán, con la participación de 22 estudiantes del V ciclo de la carrera profesional de Educación Primaria en el marco de la asignatura: *Didáctica de las ciencias naturales en Educación Primaria*, a llevarse a cabo desde el 11 al 13 de agosto de 2023.

Acuerdo: Aprobar, la autorización de viaje de estudios a la zona litoral de Piura que corresponde a Cabo Blanco, caleta Ñuro y Los Órganos, solicitado por el docente José Martín Merino Marchán, con la participación de 22 estudiantes del V ciclo de la carrera profesional de Educación Primaria, correspondiente al Semestre Académico 2022-1, programado en el curso: Didáctica de las ciencias naturales en Educación Primaria (ver sílabo anexo), a llevarse a cabo del 11 al 13 de agosto de 2023, como sigue:

N°	Apellidos y nombres	DNI	N°	Apellidos y nombres	DNI
01	Alban Lopez, Luis Alexander	75558817	12	Mena Mogollón, Katerin Delicia	73278028
02	Alva Pintado, Mercedes Azucena	74284506	13	Morales Fiestas, Selenny Fiorela	75735047
03	Aquino Domínguez, Daniela Lucía	71376656	14	Neira Naira, Danixa	71124870
04	Atoche Chero, Lesly Lisseth	71433365	15	Ordoñez Julca, Yameli del Carmen	76301970
05	Bayona Mechato, Daniela Estefani	72849181	16	Pasapera García Keyti Herminia	77145774
06	Bracamonte Aguilera, Juan Augusto	71380795	17	Purizaca Nunura, Manuela Roxana	72566059
07	Campuzano, María José	75526816	18	Rivera Sernaqué, Dayana	75197177
08	Graus Moncada, Valeria Luisa	72654585	19	Sernaqué Domínguez, Karla Jimena	75347089
09	Guzmán Castillo, Jerinna Edidh	71878403	20	Silva Durand, Epifania Isabel	74832338
10	Inga More, Jessica Lizbeth	75770986	21	Timana Pacherez, Fiorella Yanira	74552238
11	Mauriola Morales, Mercy	72164720	22	Vilchez Ramírez, Fabia Gabriela	73276762

Aprobado por unanimidad

06. Proveído N°948-2023-D-FCCSSE-UNP. Asunto: Señor José Germán Centurión Pairasamán solicita pago de remuneraciones dejadas de percibir "por los meses de setiembre, octubre, noviembre de 2019 al 02 de diciembre de 2019" y entrega de certificado de trabajo.

La jefatura de la Oficina de Asesoría Jurídica opina: (...) "que corresponde verificar si efectivamente el señor José Germán Centurión Pairasamán, prestó sus servicios en nuestra institución tal y como detalla en su requerimiento, de ser así, sírvase verificar si a la fecha ya se habría cumplido con realizar el pago respectivo, caso contrario se debería gestionar lo concerniente con el fin de pagar lo adeudado. Asimismo, se debe realizar el deslinde de responsabilidad respectiva".

Acuerdo: Derivar, el expediente a la dirección de Departamento Académico de Educación para que presente un informe pormenorizado del caso que atañe al señor José Germán Centurión Pairasamán (ex docente de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación), incluyendo las evidencias correspondientes.

Aprobado por unanimidad

07. Proveído N°949-2023-D-FCCSSE-UNP. Asunto: Señora Fanny Violeta Quezada de Centurión manifiesta que a través de la Resolución Rectoral N°1111-R-2019 de fecha 31 de mayo del 2019 (cesa por límite de edad) y que no fue notificada oportunamente. Se le requirió seguir trabajando para no afectar al estudiante en el normal desarrollo de los cursos mediante un contrato en la modalidad de Locación de Servicios y aceptado por ella, continuó prestando sus servicios hasta agosto de 2019 (fecha que culminó el Semestre Académico 2019-1). Desde setiembre de 2019 ha solicitado la cancelación de sus remuneraciones dejadas de percibir en los meses de junio, julio y agosto de 2019.

Solicita "el pago de S/. 7,557.32 (siete mil quinientos cincuenta y siete con 31/100 soles) más el concepto fijo mensual de S/. 293.20 (doscientos noventa y tres con 20/100 soles) por cada mes que impago sujeto a reclamo".

Incluye acuerdo de Consejo de Facultad de fecha 17 de julio de 2019 que a la letra dice: "Aprobar, la solicitud de contrato docente, mediante la modalidad de Locación de servicios, a favor de la Dra. Fanny Violeta Quezada de Centurión, para evitar que los estudiantes que llevan actualmente los cursos Observación y planeamiento y Práctica preprofesional intensiva inicial de la especialidad de Historia y Geografía, se afecten en sus clases y evaluaciones por el cese en su función pública de la mencionada ex docente".

Mediante Resolución Rectoral N°1035-R-2020, de fecha 4 de noviembre de 2020, se resuelve "Declarar infundado, el recurso de reconsideración presentado por la Dra. Fanny Violeta Quezada de Centurión en contra de la Resolución Rectoral N°1111-R-2019 de fecha 31 de mayo del 2019 de fecha 31 de mayo de 2019, mediante la cual se le cesa por la causal de límite de edad, por no haber presentado nueva prueba y por los argumentos expuestos en la parte considerativa de la presente Resolución".

La jefatura de la Oficina de Asesoría Jurídica opina: "... que corresponde verificar si efectivamente la señora Fanny Violeta Quezada de Centurión, prestó sus servicios en nuestra institución tal y como detalla en su requerimiento, de ser así, sírvase verificar si a la fecha ya se habría cumplido con realizar el pago respectivo, caso contrario se debería gestionar lo concerniente con el fin de pagar lo adeudado. Asimismo, se debe realizar el deslinde de responsabilidad respectiva".

Acuerdo: Derivar, el expediente a la dirección de Departamento Académico de Educación para que presente un informe pormenorizado del caso que atañe a la señora Fanny Violeta Quezada de Centurión (ex docente de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación), incluyendo las evidencias correspondientes.

Aprobado por unanimidad

08. Proveído N° 954-2023-D-FCCSSE-UNP. Asunto: Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación envía Programación Académica del Semestre 2023-II.

Acuerdo: Aprobar, la Programación Académica para el Semestre 2023-2 de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, considerando las especialidades de: Historia y Geografía, Lengua y Literatura, Educación Inicial, Educación Primaria y Ciencias de la Comunicación, conforme al Plan curricular 2018 en vigencia.

Aprobado por unanimidad

Autorizar, la Programación Académica de los ciclos impares (III, VII, IX) para los estudiantes que iniciaron sus estudios de pregrado en los programas académicos desistidos por la Universidad Nacional de Piura, adscritos a la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, reubicados al Programa Regular con el propósito que puedan completar sus estudios y dar cumplimiento al compromiso institucional de culminar la atención académica para estos estudiantes.

Aprobado por unanimidad

Siendo las 11:13 horas se dio por finalizada la sesión ordinaria, la señora decana solicitó dispensa de aprobación del acta para tramitar los acuerdos de Consejo de Facultad.


UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
Dra. Margarita Toyara Alvarado
DECANA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN


Lic. Leonor López Murillo
Secretaría Académica

Aurelia Zavala Palacios
Consejera

Janet Alcántara Masías
Consejera

Elar Torres Quiroz
Consejero

Carol Saavedra Frias
Consejera

Miguel Godos Curay
Consejero